



Gran malestar ha provocado el aumento en las tarifas de los buses. Los grandes empresarios han convertido el transporte en un verdadero negocio.

El pueblo se organiza para enfrentar alzas en transporte

Profunda indignación ha provocado en los distintos sectores de la población, el aumento en las tarifas en algunas líneas de buses y los nuevos aumentos que el gobierno ha autorizado.

En todas partes se escuchan los comentarios de los usuarios repudiando este tipo de medidas, que en última instancia sólo favorecen y estimulan los apetitos lu-

crativos de los grandes empresarios, en perjuicio de amplios sectores del pueblo.

La raíz del problema está precisamente en que estos servicios públicos no funcionan bajo la filosofía de brindar un buen servicio al pueblo en cuanto a transporte se refiere, sino que el móvil de los grandes empresarios es obtener la mayor ganancia posible; y mientras esto continúe así, los grandes empresarios año con año, estarán siempre planteándose posibles alzas en las tarifas. El servicio de transporte no debe de estar en manos privadas, para así evitar tanto abuso.

Pavas al oeste de nuestra capital, cinco asociaciones comunales se unieron y conformaron un comité para oponerse a esas alzas. Lo mismo han hecho diferentes centrales sindicales, las cua-



A la Periferia el Ministerio de Transporte la autorizó a subir la tarifa en una "peseta".



EL PUEBLO RESPONDE

¿Qué opina usted sobre las alzas en las tarifas de los buses?

Dr. Elias Silva R. (Abogado y economista): Yo considero que este aumento en el precio de los pasajes obedece a una política económica mal orientada porque suben los artículos de primera necesidad y por otro lado los salarios pero en forma mucho menor.



Dr. Elias Silva.

A mí me resulta ilógico que el transporte público se encuentre en manos de unos cuantos pulpos usufructuarios, yo creo que como servicio público que es debería estatizarse cuando menos, aunque la verdadera solución sería la cooperativización de ese servicio en manos de los propios usuarios.



José Murillo.

José J. Murillo (pensionado): A mí ese aumento en el precio del pasaje me parece francamente un abuso de parte de los grandes empresarios de buses, y la verdad es que uno que va hacer, tiene que montarse la cobren lo que le cobren. Aquí la situación se pone cada vez peor para los pobres porque todo sube y vuelve a subir mientras que los salarios no aumentan, yo por ejemplo lo que gano son ₡ 700 por mes y con varios de familia a mí no me alcanza para nada. Hay que hacer algo y pronto porque esto no puede seguir.



Jorge Soto F.

Jorge Soto Fallas (Estudiante): Esta situación de constantes aumentos en los artículos y servicios básicos empujan al país a una situación muy peligrosa de gran convulsión social. El gobierno promete todos los días no aumentar los precios y todos los días amanece algo más caro. Los trabajadores y el pueblo debemos organizarnos y juntos todos debemos buscar soluciones a este grave problema.

Rafael Quirós (guardia rural): Yo no estoy de acuerdo con ese aumento en los pasajes porque no solo cobran caro sino que prestan un pésimo servicio, al menos donde yo vivo cuando les da la gana hay buses cuando no tiene uno que ver que hace.

Carlos R. Solano (Chofer de autobuses): Yo creo que el aumento en las tarifas es muy bueno porque a los empresarios les suben todo, el diesel, los repuestos enfín, todo, esto se lo digo porque el bus que yo manejo es de mi tío que es dueño de dos buses más y no le va muy bien quedamos. La gente "clavea" pero de ahí no pasa.

Una investigación sobre presuntas irregularidades en una licitación por parte de la Central Azucarera del Tempisque (CATSA), será iniciada por la Contraloría General de la República.

La gestión fue emprendida a petición de la Procuraduría General de la República.

Según las denuncias, los altos personeros de la empresa manejan en forma bastante oscura una licitación para la compra e instalación de un equipo de irrigación.

CATSA, que se ha caracterizado por su política antisindical y antiobrera, es una entidad estatal, subsidiaria de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA).

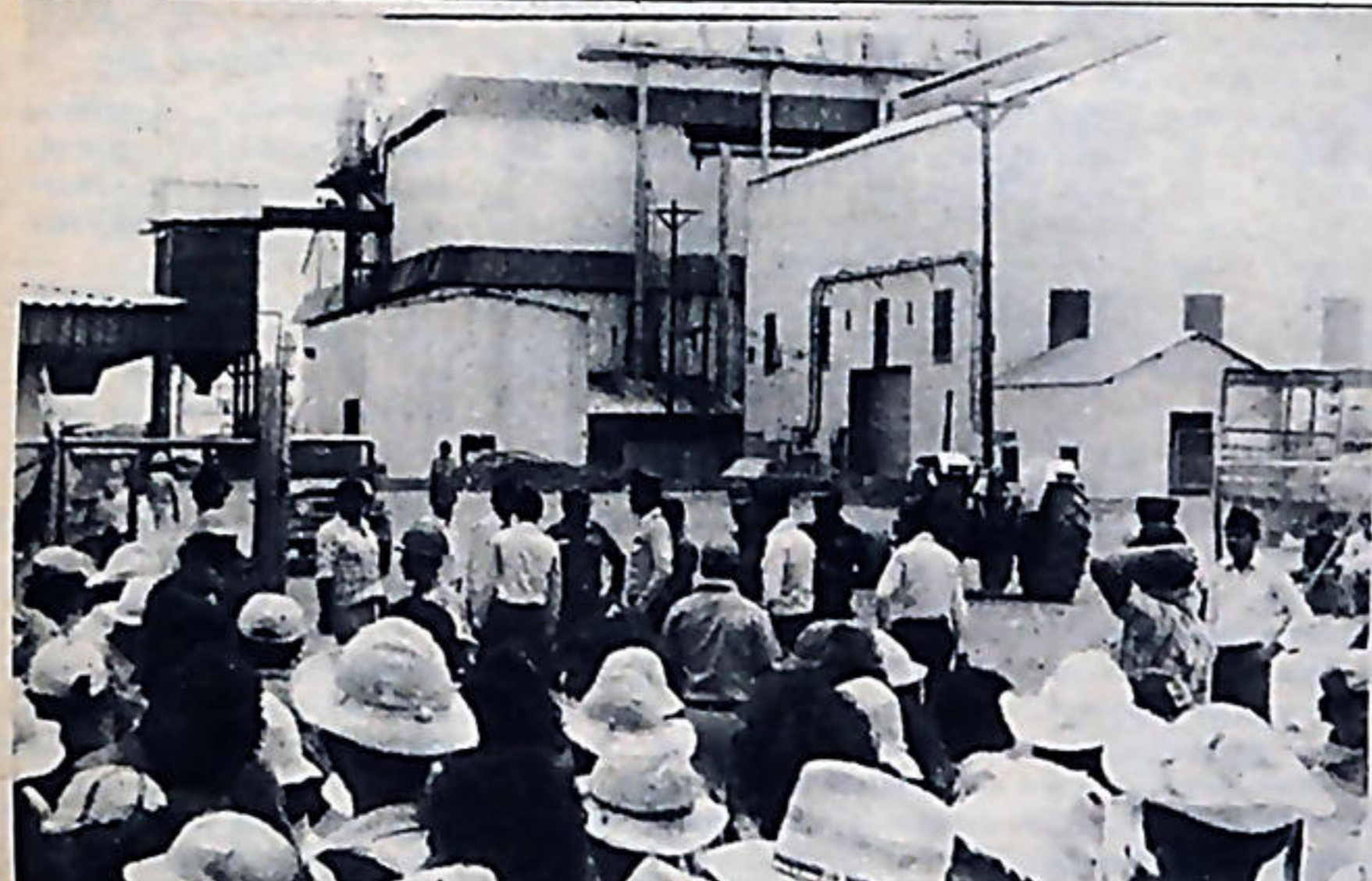
El concurso para la licitación fue publicado en el diario La Nación, el pasado 24 de agosto.

Algunos de los altos funcionarios presentaron su renuncia, con la esperanza de que su retiro de la empresa no provoque una reacción violenta por parte de la Contraloría y no proceda a presentar las demandas correspondientes.

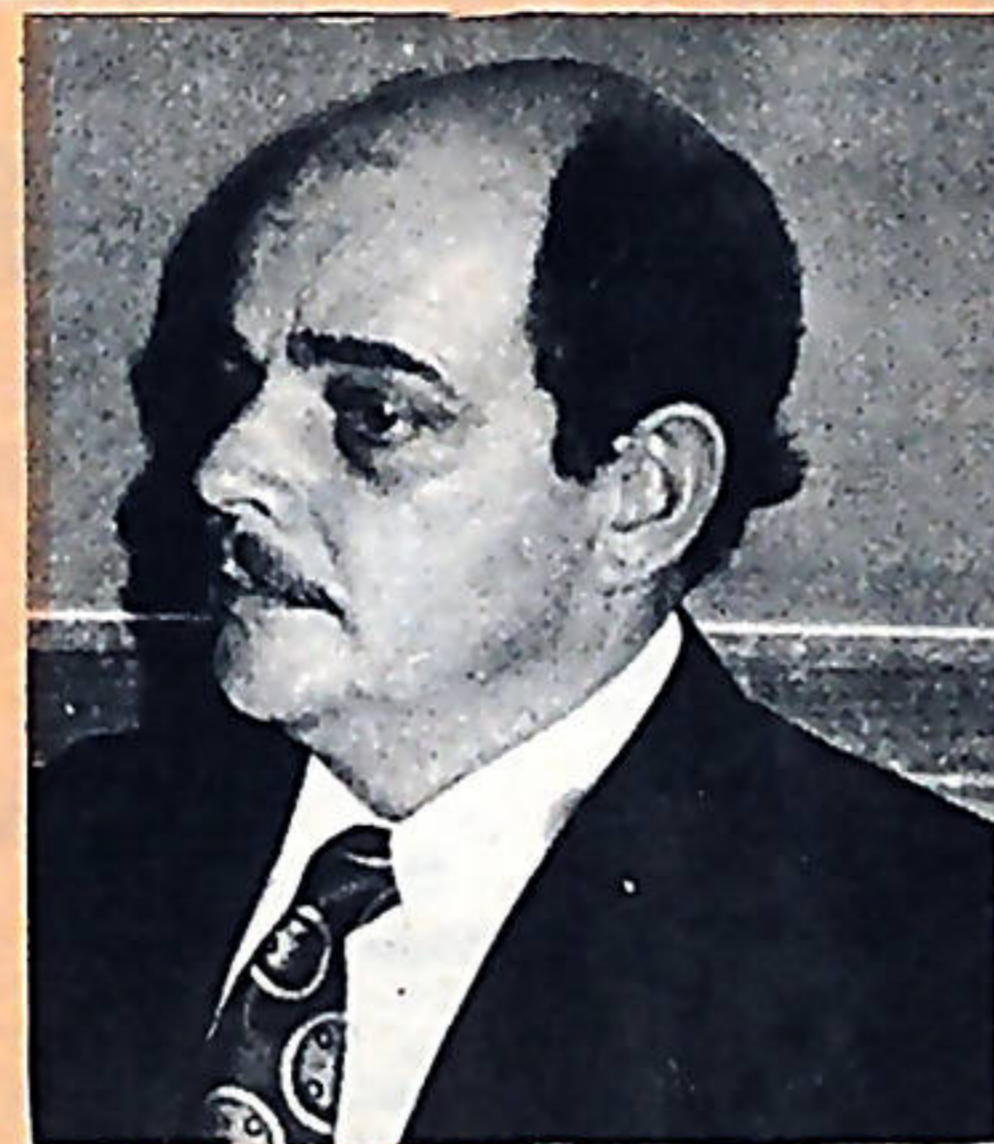
Las licitaciones, en algunas dependencias estatales, han servido para que los altos funcionarios se enriquezcan ilegalmente, ya sea porque reciben una prebenda por parte de la empresa ganadora o porque negocian la adjudicación.

Un funcionario de la Contraloría dijo que no se darán a conocer detalles sobre las presuntas irregularidades, mientras no se realicen la investigación, con el propósito de no entorpecerla.

Investigan a CATSA por oscura licitación



Actualmente CATSA es investigada por presuntas irregularidades por la Contraloría. La gerencia de esa empresa se ha caracterizado por su política antisindical y antiobrera mostrada durante la huelga de los cañeros de abril pasado.



Dr. Fernández Salas se gana en un día lo que una trabajadora de Pozuelo no gana en un mes.

MUCHOS OBREROS NO LO ALCANZAN NI EN UN MES:

Salarios de ₡ 1.000 diarios se recetan altos funcionarios de Caja

La lista de salarios del personal médico de la Caja del Seguro que circuló recientemente por la Asamblea Legislativa, ha conseguido llamar la atención sobre las enormes distancias que existen entre los sueldos de los altos funcionarios estatales y los que reciben los trabajadores de nuestro país.

trabajo.

Se dice que la C.C.S.S. como el ITCO, el IMAS, el INVU, y otras muchas instituciones ha sido creada para resolver los problemas urgentes del pueblo. Sin entrar a analizar el verdadero papel que juegan estas instituciones. Resulta absurdo que quienes se encuentran al frente de ellas permanentemente afectadas por la crisis presupuestaria, se receten sueldos que representan veinte veces el salario de miles de costarricenses.

La lista incluye cifras por encima de los 40.000 colones.

Aunque, Fernández Salas el presidente ejecutivo de la C.C.S.S., afirmó que la lista contiene errores, el mismo destacó que su salario mensual es de ₡ 19.280. Esto significa que recibe aproximadamente ₡ 800 por día de trabajo o ₡ 100 por hora.

Estas enormes diferencias en los ingresos son, por un lado, una de las expresiones más evidentes de la desigualdad económica y social en nuestro país y, por otro, una auténtica burla a todos los trabajadores costarricenses, que se esfuerzan diariamente por hacer milagros con sus escasísimos ingresos.

A don Alvaro Fernández le entra en un día lo que a una trabajadora de Pozuelo le cuesta un mes de

ASUNTO INS-VICESA:

Más corrupción: uno de los dueños de "La Nación" implicado

El Lic. Germán Serrano Pinto fue removido de su cargo en la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de Seguros y trasladado al Ministerio de Trabajo, con el propósito de evitar que continuara una investigación sobre una contratación ilegal de seguros de incendio por parte del industrial Jaime Solera Bennet.

Solera, uno de los dueños del Diario La Nación y con gran influencia en el Gobierno de Rodrigo Carazo, fue sorprendido por los inspectores del INS violando la ley del monopolio de seguros.

El Gobierno para evitarse problemas, y ante la insistencia de Serrano Pinto de continuar adelante con una acción judicial contra Solera y representantes de las casas aseguradoras de Guatemala, optó por trasladarlo al Ministerio de Trabajo.

Según informó un alto funcionario del Instituto, Solera Bennet tenía asegurada la Fábrica de Vidrio en Cartago por un monto relativamente bajo, que no superaba el medio millón de colones.

En varias oportunidades cuando los inspectores de incendios del INS llegaron a realizar las supervisiones respectivas, señaladas por la ley, se les obstaculizó el trabajo.

El día del incendio, inclusive, los bomberos fueron llamados una hora después de iniciado el siniestro, lo cual impidió que realizaran una labor eficiente.

Las investigaciones posteriores han determinado que los empleados tenían instrucciones, formuladas por los jefes de la empresa, de no recurrir al Cuerpo de Bomberos en caso de incendios, para no tener problemas con el Instituto. Como se recordará, el Cuerpo de Bomberos es una dependencia pagada por el Instituto Nacional de Seguros.

INVESTIGACION

Los altos funcionarios de la institución, ante la millonada que se perdió con el incendio, entró en sospechas al revisar el monto del seguro que había pagado la empresa.

Las primeras pesquisas lograron revelar que la compañía había contratado un seguro bastante alto con una firma guatemalteca, contraviniendo las disposiciones legales en cuanto al monopolio.

En estos días llegaron a Costa Rica varios empleados de la aseguradora guatemalteca, para realizar los exámenes estipulados por el contrato, pero fueron detenidos por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Solera Bennet, a través de varios artículos debidamente destacados por su periódico, trató de justificar la situación en que se encontraba.

Sin embargo, nada pasó pues en ningún momento ha sido inquietado por las autoridades judiciales.

MANIOBRA

En lugar de Serrano Pinto, a quien se le cobra su fidelidad calderonista y su adhesión al Expresidente José Joaquín Trejos Fernández, fue designado un incondicional del caracismo: Jaime Zawasky.

Las versiones de los círculos políticos dan una explicación a los cambios tan repentinos dados por Carazo.

La designación de Zawasky le permitió al Gobierno paralizar todo lo relacionado con el escándalo Solera.

Por otro lado, le garantizó al Presidente Carazo que podrá meter las manos en la institución, y recurrir a los fondos, en cualquier momento.

Al trasladar a Serrano Pinto al Ministerio, logró superar algunos de los problemas que le había creado Estela Quesada, con su política anti-sindical y anti-trabajadora.

Pero, además, logró que el Prof. José Joaquín Trejos Fernández tuviera que amarrarse al carro del Gobierno, pese a los esfuerzos que había realizado para que públicamente lo desvincularan.

Se afirma que Serrano no quería aceptar el Ministerio de Trabajo, pero lo hizo luego de una consulta con el Prof. Trejos Fernández.